

Bogotá D.C. enero de 2023

Señor

## **EDGAR SANCHEZ CORREDOR**

Representante Legal Industrias Metal Madera INMEMA LTDA Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza

Teléfono: 2685012 -2685352

inmemaltda@yahoo.es

Ciudad



Asunto. Aprobación cronograma No 51 – orden de compra No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

En atención al asunto, en el marco de competencia de la Dirección de Dotaciones Escolares y en calidad de supervisora del Contrato de Compraventa No.2428 de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez analizado el documento y los soportes remitidos donde indica las cantidades de entrega de puestos universitarios diestros y zurdos, estos fueron verificados frente a los bienes solicitados por la entidad y los mismos corresponden a los solicitados.

Por lo anterior, se da por aprobado dicho cronograma parcial No.51 y se pide su estricto cumplimiento.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Proyecto: Katalina Plazas Correa - Contratista DDE

Av. Eldorado No. 66 – 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195



## CRONOGRAMA 51

Bodega Inmema S.A <inmemaltdabodega@gmail.com>

Mié 25/01/2023 12:47

Para: KATALINA PLAZAS CORREA < kplazas@educacionbogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (10 KB) CRONOG 51.xlsx;

Buena tarde, Doct envio cronograma 51

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

\_ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

LOCALIDAD	COLEGIO	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DOCUMENTOS			ESTADO	PAGO	ESTADO
					TRASLADO	EGRESO	ACTA	FIRMAS	FAGO	ACTUALIZACI
KENNEDY	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	330	31/01/2023						
ENGATIVA	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	70	2/02/2023						
ENGATIVA	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO ZURDO	10	2/02/2023						
KENNEDY	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO ZURDO	30	3/02/2023						
USAQUEN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO DIESTRO	45	3/02/2023						
USAQUEN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	PUESTO UNIVERSITARIO ZURDO	10	3/02/2023						

Aprobación cronograma No 51 – orden de compra No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

Jue 26/01/2023 11:48

Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>
CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Remito el documento del asunto para los fines pertinentes.

## Cordialmente,

## LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares Secretaría de Educación Av. El Dorado No. 66 - 63 **PBX:** (+571) 324 1000 **Ext.** 3129

www.educacionbogota.edu.co



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co